

REPÚBLICAS UNIDAS DE LA SOJA

**Realidades sobre la producción de
soja en América del Sur**

**Coordinadora
Javiera Rulli**

**Elizabeth Bravo
Adolfo Boy
Georgina Catacora
Oscar Delgado
Lilian Joensen
Sebastião Pinheiro
Álvaro Porro
Javiera Rulli
Jorge Rulli
Stella Semino
Reto Sonderegger**

GRR

La ruta de la soja en el Noroeste argentino

Oscar Delgado

Centro de Acción Popular Olga Marquez de Arédez (CAPOMA)



La ruta de la soja en el Noroeste argentino (NOA)

Las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán, conforman la región más norteña de la República Argentina, limitando con Chile al Oeste, Bolivia al Norte y un corto segmento al Noreste con Paraguay. La provincia de Salta, cuenta con una superficie aproximada de 15.400.000 has y hasta el 2002 mantenía aún cobertura natural en menos de la mitad de su territorio (6.931.705 has de bosques).

La mayor extensión de bosques (5.000.000 de has aproximadamente) corresponde a la categorización de "bosque chaqueño", parte del bosque seco subtropical más extenso del planeta, con sus más de 100.000.000 de has repartidas entre Bolivia, Paraguay y Argentina, la segunda masa forestal después de la selva amazónica en Sudamérica. Las 2.000.000 de has restantes del territorio boscoso salteño, son abarcadas por la Selva de Yungas, selva subtropical de montaña, ubicada entre las sierras sub-andinas y cordones pre-cordilleranos de los Andes, que se extiende poco más de 700 km de sur a norte en las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán. Las Yungas es una ecorregión diversa, donde la vegetación boscosa conecta las llanuras del Chaco con los valles interserranos y se dan condiciones intermedias de humedad que originan bosques transicionales entre el bosque seco chaqueño y la selva del interior montañoso. En este primer cinturón boscoso de las Yungas se ubica la selva del pedemonte, caracterizada por un alto nivel de biodiversidad al ser la región umbral al Chaco. La región del Noroeste argentino (NOA), presenta uno de los mayores niveles de biodiversidad del país, solo la ecorregión de las Yungas presenta 203 especies de aves, tales como el águila azor blanca (*Spizaetus Ornatus*), la pava del monte (*Penelope Dabbenei*), y el guacamayo verde (*Ara militaris*). además de 89 especies de mamíferos, tales como el yaguareté (*Pantera Onca*), tapir (*Tapirus terrestris*), y el ocelote (*Leopardus pardalis*)¹¹.

El bosque del pedemonte, debido a sus características de relieve llano o suavemente ondulado, clima benigno y tierras fértiles, es el sector más apreciado desde hace décadas para expandir cultivos, en especial para la agricultura mecanizada, en crecimiento desde fines de 1960 y agudización en la década del 90 hasta la actualidad. Al mismo tiempo es la región que más población concentra, con numerosas comunidades indígenas y campesinas en la parte norte cercana a Bolivia, que mantiene usos y saberes relacionados con los bosques, y técnicas de cultivo con abundantes especies alimenticias autóctonas.

Salta es una de las zonas de Argentina donde la soja se está expandiendo con mayor velocidad, la superficie cultivada en el ciclo de 2006/2007 fue de 569.810 has^{III}. En esta Provincia desaparecieron 414.934 has de bosque en los últimos 4 años, un 113,45% más que el desmonte realizado entre 1998 y 2002, que fue de 194.389 ha^{IV,V}. Salta y Santiago del Estero son las principales Provincias del Norte que están siendo intensivamente deforestadas para expandir soja. Se trata de la zona del umbral del Chaco y el Chaco sub-húmedo, donde la deforestación se expande en núcleos, con operaciones de desmonte de escalas de miles de hectáreas, arrasando bosques y asentamientos de campesinos e indígenas.

La historia amarga de la región

La organización demográfica y socioeconómica actual tiene su origen en la época de la conquista española del siglo XVI. Los clanes familiares dirigentes y sus descendientes criollos, que lograron la independencia, armaron la estructura del país y lo integraron al capitalismo mundial a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Fue así que se desmembró violentamente a la población indígena, ordenando su fuerza de trabajo y tipo de producción, de acuerdo a los intereses de las familias dominantes, desarticulando en gran parte la organización precolombina, que sobrevivió de todos modos, en núcleos de raigambre acentuada y también el mestizaje con criollos, que tomó costumbres propias del lugar llegando hasta hoy su vigencia.

Uno de los casos más evidentes y crueles de concentración de la tierra y dominio coercitivo de la actividad humana, es el de los Ingenios de caña de azúcar, como son el Ingenio San Martín del Tabacal en Salta y el Ingenio Ledesma SAAI en Jujuy, que domina 280.000 has en la Provincia de Jujuy (14 veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires). Ledesma es el complejo agroindustrial azucarero (produce azúcar refinada, papel obra que domina el 40% del mercado nacional, y alcohol o etanol de caña) más grande de América Latina, tiene aproximadamente 37.000 has de cultivos en la región de Jujuy y cuenta con un patrimonio de 500 millones de dólares^{VI}.

El Ingenio Ledesma, propiedad de la familia Leach (ingleses) desde fines de 1.800, es transferida en los años 50 a los Blaquier, una de las familias más poderosas e influyentes en Argentina hasta el presente. Por su parte, la familia Patrón Costas, dueña originaria del Ingenio San Martín del Tabacal, vendió la propiedad de la compañía a "Seaboard Corporation" de EE.UU. en la década de los 90.

El Golpe de Estado de 1976 y sus consecuencias

Con el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, se instauró la dictadura militar más sangrienta que vivió la República Argentina. Poderosos grupos de empresarios apoyaron a los militares y entregaron listas de nombres, a fin de aniquilar a los activistas sociales, de gremios, universidades, periodistas, etc., que procuraban un reparto más equilibrado de la riqueza, reclamaban justicia y una sociedad más democrática. Uno de los casos más claros de complicidad y colaboración directa con la represión exterminadora de las Fuerzas Armadas (FFAA), es precisamente el de la familia Blaquier, propietaria de Ledesma SAAI.

El 20 de julio de 1976, comenzó una serie de hechos trágicos con el apoyo e impulso interesado de Ledesma SAAI. En horas de la noche se produjo un corte del suministro eléctrico que dejó a oscuras a la ciudad Libertador Gral. San Martín y pueblos aledaños como Calilegua y El Talar. Aprovechando la oscuridad, pelotones del ejército, gendarmería, policía y capataces del Ingenio Ledesma irrumpieron en los hogares de trabajadores, gremialistas, estudiantes y docentes, saqueando sus casas y deteniendo a cerca de 400 personas, a quienes ataron y vendaron los ojos para posteriormente cargarlos en furgones propiedad de Ledesma SAAI. Estos hechos se repitieron varias noches de fines de julio de 1976, con cortes de luz programados que aterrorizaron a la población¹. En este periodo, el ex intendente y médico del sindicato de Ledesma, Dr. Luís Aredez, fue primeramente encarcelado (durante 1 año) y al volver a la región es secuestrado y definitivamente desaparecido².

El entonces gobernador Miguel Ragone, cercano a la población y a sus reclamos, fue depuesto antes del golpe militar del 24 de marzo de 1976, acusado extraoficialmente por los sectores reaccionarios, de apoyar grupos guerrilleros y por mal manejo institucional; finalmente el 11 de marzo de 1976 fue secuestrado y herido por agentes policiales, y se sospecha que con apoyo de la Policía Federal y el Ejército Argentino Figura desaparecido hasta la fecha.

¹ Estas acciones se conocen como "la noche del apagón".

² Olga Márquez de Aredez, viuda del doctor lideró la lucha de los familiares de detenidos desaparecidos. Se integró a la organización de Madres de Plaza de Mayo e inició las marchas en recuerdo de "la noche del apagón", que convocan a organizaciones de toda Argentina. En su recuerdo se ha fundado el **C.A.P.O.M.A.**, grupo comprometido con la defensa de los Derechos Humanos, del cual forma parte el autor de este capítulo.

El gobierno militar de facto de 1976-83, anuló la documentación que legitimaba la propiedad ancestral de las tierras indígenas del Departamento de San Martín; secuestró, torturó y asesinó a militantes, dirigentes representativos de la movilización social de base, dando fuerza a los grandes terratenientes tradicionales y a los nuevos poderosos inversores que se apropiaron de las tierras. Según testimonios de un indígena Wichí, de Embarcación, Departamento de San Martín, *“En la época militar se anularon los papeles y las tierras que el Gobernador Ragone ya tenía listos para entregarnos. Se asentó la Gendarmería en Embarcación y metió presos a varios paisanos torturándolos malamente, venían en helicópteros metiéndonos tiros los milicos, así perdimos toda seguridad a la tierra”*. Otro Wichí de Gral. Mosconi cuenta: *“En el año 1978, vinieron los empresarios de León y Chibán S.A., que dicen tener papeles de dueños, a echarnos de 3.000 has que siempre habitamos; está nuestro cementerio de los “antiguos” (sus ancestros) acá. No les permitimos que nos echen, nos “pedaceaban” (destruían) las casas de madera con topadoras y a la noche las volvíamos a armar. No les contestábamos en castellano cuando venían con Juez y Policía y no les firmábamos nada. Hasta hoy seguimos luchando ya que no nos reconocen como dueños, pero esta es nuestra historia y cultura desde esta tierra, esa es la verdad”*.

El poder político actual en Salta presenta un rasgo distintivo, herencia de la época de la dictadura militar. La gestión del gobierno de Salta aún en curso, comienza en diciembre de 1995 y rige hasta la fecha, con Juan Carlos Romero como gobernador. La familia Romero cierra filas en connivencia con los militares usurpadores del Gobierno y su diario “El Tribuno” (en el cual Romero fue sub director durante la dictadura) se convierte en vocero oficial de la represión y persecución que las FFAA desatan crudamente y sin contemplaciones sobre el movimiento popular. En alianza con y durante la dictadura, los Romero acrecientan su patrimonio financiero y llegada la democracia, se montan en el entramado del poder político regional dirigiendo y organizando sus resortes, con acuerdo del poder empresarial y terrateniente.

La colaboración y apoyo a la función exterminadora de las FFAA fue directa, desde algunos empresarios agrícolas que hoy son propulsores del modelo sojero. Uno de los casos más evidentes es el del clan familiar Olmedo, oriundo del sur salteño y fuertemente ligado al clan Romero, actualmente propietario de dos firmas de agronegocios sojeros: Olmedo Agropecuaria S.A. y Ecodesarrollo S.A. En una de sus fincas, un grupo militar secuestró y desapareció a un trabajador en 1976, caso que está oficialmente registrado en la Red de Derechos Humanos de Salta; también testigos

sobrevivientes que aún hoy temen represalias, estuvieron detenidos en condiciones inhumanas con gente secuestrada clandestinamente en un depósito agrícola de los Olmedo, que los militares usaron en sus prácticas persecutorias.

Inclusive, los pobladores locales hablan a manera de “leyenda” de las desapariciones de peones en la dictadura militar, relacionándolas a las familias Olmedo y Salinas debido a un supuesto pacto con el Diablo, justificando de esta manera las desapariciones.

Con la estructura institucional dominada por los militares y favorable a los grandes intereses, a fines de los '70, las tierras fiscales del este y norte salteño, el llano del pedemonte y el umbral al Chaco, ven aparecer nuevos dueños de tierras, gracias a convenios ventajosos otorgados a militares de alto grado, locales y de Buenos Aires. Beneficiarios tales como Alfredo Martínez de Hoz, que transfiere esas tierras de miles de has a Franco Macri en los '90, empresario enriquecido ilícitamente con los militares del '76, y que en sociedad con uno de los hijos de Emilio Massera funda “Desde el Sur”, otra de las mega empresas sojeras de Salta, que en la actualidad deforesta masivamente, expulsando a pobladores ancestrales. Otro caso es el de Salvador Muñoz, productor local de la ciudad de Embarcación, Departamento de San Martín, de la que fue intendente durante la dictadura. Los Muñoz se transformaron en un gran emporio productor frutihortícola en los '80 y '90, en tierras ancestralmente habitadas por indígenas Wichí y obtienen gran presencia en los supermercados de la lejana Buenos Aires. En la segunda mitad de los '90, con el gran poder financiero amasado, redireccionan su actividad hacia el monocultivo de la soja transgénica, impulsando desmontes en gran escala.

La ruta de la soja

La ruta nacional 34, surca amplios valles entre los macizos serranos de sur a norte y el pedemonte andino hacia el Chaco, vinculándose con la ruta 5 que conecta el sur salteño con el borde del Chaco. Estas vías de comunicación enlazan los centros urbanos que surgieron con las vías férreas y la extracción forestal de principios del siglo XX. Éstas se sumaron a las primeras actividades de pioneros con ganado bajo bosques, que colonizaron y se establecieron desde el año 1.800. Así se fue históricamente conformando la estructura productiva y poblacional de la provincia, con establecimientos medianos, de cultivos frutales y hortícolas. La mecanización con monocultivos extensivos se inicia con leguminosas (porotos de diferentes variedades) en los '60 y se acelera vertiginosamente en los '90 con la entrada de la soja.

Núcleos de expansión de la soja en Salta

En la actualidad, se pueden identificar tres localidades urbanizadas desde donde se produce el avance de la frontera agrícola sojera en la región de Salta. En el sur, Rosario de la Frontera y Metán; en el Este y puerta al Chaco, Las Lajitas; y en el norte, Tartagal. En el Noreste de Salta los lotes agrícolas se distribuyen en un eje Norte - Sur, al Este de la ruta 34. Los parches agrícolas se caracterizan por ser de gran tamaño. En la zona sudeste de Salta, los lotes agrícolas están aún más agrupados y concentrados.

La explotación agrícola se abrió camino en la zona con criterio minero (extracción absoluta de los recursos) en Rosario de la Frontera, primer lugar donde se aplicó en los '60 la mecanización agrícola en escala mayor. Se inicia pues en Rosario de la Frontera y Metán, con familias descendientes de los clanes dirigentes e inmigrantes españoles que llegaron en 1940, el impulso a los monocultivos mecanizados con sembradíos de poroto (que se valorizó en el mercado internacional) y que terminaron de reemplazar a grandes franjas de bosque, pero dejando algunos remanentes donde se continuó con la tradicional cría de ganado. Al imponerse un uso del suelo similar al pampeano de Santa Fe y Buenos Aires (con clima templado, suelo y humedad distintos), el rendimiento de las tierras se reduce, éstas empobrecen y se erosionan a corto plazo.

Consecuentemente, los productores agrícolas poroteros de Rosario de la Frontera y Metán, buscan nuevos rumbos en los '70 y enfilan hacia el Norte salteño; esta región tenía aún abundantes tierras fiscales habitadas y trabajadas por ganaderos esforzados de tradición gaucha y numerosas poblaciones indígenas, a las que nunca legitimaron la propiedad de sus tierras. Así se producen los primeros desmontes a tala rasa en las nuevas tierras de los pedemontes orientales de las sierras del Maíz Gordo y Cresta del Gallo, en la parte intermedia entre el Norte y el Sur salteño. La rentabilidad del poroto y la soja común, atrae hacia esos lugares a capitalistas de Buenos Aires, Santa Fe y aún del extranjero en una primera entrada.

Las Lajitas, lugar intermedio de la provincia, y Tartagal, cabecera del Departamento de San Martín al Norte, con clima de rasgos prácticamente tropicales, son los centros de servicios agrarios y focos de expansión de la soja, que crecen explosivamente en los '90. El Departamento de San Martín, con amplios llanos húmedos al pie de las serranías selváticas, al Norte del río Bermejo, era primordialmente forestal con puestos de

familias campesinas gauchas ganaderas, de prácticas silvopastoriles y aún haciendo uso de la transhumancia. También se encontraban en esta zona medianos establecimientos frutihortícolas (primera región del país en obtener pimientos, tomates, etc. con destino al mercado nacional de julio a septiembre, en el invierno de la región austral) que abastecía de trabajo a la población por su requerimiento de tareas manuales.

A fines de los '70 la región recibe a los nuevos actores empresarios, con perfil corporativo de grandes capitalistas que compran tierras o las reciben del gobierno provincial en base a tratados sospechosos. El promedio de poco más de 100 has de las explotaciones agrícolas tradicionales cambia a más de 1.000 has, con los primeros grandes desmontes de los nuevos propietarios. Ya en el año 1989, más del 70% de la superficie cultivada de esa región, aún rodeada en ese tiempo de grandes zonas boscosas, está en manos de empresas extra provinciales y extranjeros.

Es en los años '90, que el proceso de monocultivo mecanizado (con la soja transgénica como estrella) crece exponencialmente con una dinámica focalizada. Todo cuidado ambiental de bosques protectores, historia cultural y tradicionales producciones regionales que sobrevivían, caen bajo la aplanadora de la deforestación masiva, y violencia física y legal al servicio del complejo político empresarial sojero.

Las Lajitas, Metán y Tartagal, ven establecerse en la segunda mitad de los '90, oficinas, centros de insumos y silos agrícolas, montados por las corporaciones, mentoras intelectuales de la reconversión aguda hacia el complejo sojero; las principales entre otras: Monsanto, Bunge³ y Dreyfus; que se alían con grandes productores y promueven con campañas intensivas (eventos, talleres) los beneficios de la biotecnología agrícola. Así se gesta en 1996, el actual gran ritmo de desalojos violentos de pobladores indígenas y criollos que habitan en bosques fiscales, pequeños campos de cultivo de autosustento o para mercados locales y nacionales, ya que representan trabas para la instalación masiva del monocultivo. También crece la deforestación en escala gigantesca con ejércitos de topadoras que "afeitan a ras las florestas" en cientos de miles de has e implantando mares uniformes de soja.

³ BUNGE, tiene una capacidad de procesamiento de granos de soja de 25.000 toneladas por día en el país. Es el primer procesador nacional de soja y primero en exportación de semillas, con un 95% destinada a destinos conocidos: España y Holanda. Bunge tiene instalada una planta de biodiesel en Rosario – Santa Fe y tiene emplazamientos en el Noroeste: Delfín Gallo, Tucumán, Piquete Cabado, Las Lajitas, Coronel Mollinedo y Macapillo, en Salta, conforman una capacidad que supera las 250 mil toneladas. www.bungeargentina.com

En el Departamento de San Martín la tala mecanizada masiva, que se aceleró en los '90, ha destruido casi totalmente de norte a sur, en más de 150 km de longitud, la continuidad boscosa que subía de los llanos chaqueños al Este con sus bosques secos, hacia las selvas transicionales del pie de monte serrano al oeste. Franco Macri es propietario de la estancia "El Yuto", ubicada en Embarcación, Departamento de San Martín. La finca fue adquirida por Macri en el año 1997, cuando ganó la concesión de "Correo Argentino" y pagó por ella menos de 100 dólares la hectárea. Entre 1997 y 2002 el gobierno de Salta otorgó a Macri seis permisos de desmontes ya ejecutados sobre 4.506 has, además de la concesión del uso de agua pública, para instrumentar un sistema de riego que utiliza agua subterránea y una toma desde el Río Bermejo. Macri también está detrás del Belgrano Cargas, la línea ferroviaria que está planificándose reactivar para el transporte de soja hacia el núcleo portuario Rosafe^{XI}.

Los Departamentos Anta, San Martín y Orán son las principales zonas afectadas por el embate deforestador. La deforestación entre los años 2002 y 2004 fue de 66.838 has en Anta, 11.358 has en Orán y 14.747 has en San Martín. Los datos de la Dirección de Bosques revelan que entre 1984 y 2001 se deforestaron 94.087 has de las Yungas salteñas – lo que implica el 10,84% – y 56.664 has en el Chaco salteño. Pero en toda la región forestal del parque chaqueño, Departamentos de San Martín, Orán y Anta, la deforestación con fines agrícolas alcanzó las 396.943 has entre 1984 y 2004^{XII}.

De esta forma, en el noreste de la provincia de Salta en 2002/2003, el 51 % de la soja sembrada (157.000 has) correspondía a lo que en 1988/1989 eran todavía áreas naturales^{XIII}. Se considera que en esta zona el 89% del avance de la soja sobre la vegetación natural, se produjo en áreas ocupadas por vegetación de Chaco Seco (Bosques de Quebracho, Palosanto, Duraznillos y otras especies), un 5% sobre la selva de Yungas, y un 5.7% sobre Chaco Serrano^{XIV}.

Política gubernamental

La actual política gubernamental salteña de deforestación, tiene una potente herramienta en la SEMADES (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta). Este organismo gubernativo otorga los permisos de desmontes a las empresas agrícolas, y convoca a las audiencias públicas previas, donde teóricamente se exponen a la población los planes y tareas de alteración del entorno natural. Las irregularidades son continuas y se violan los procesos, y leyes ambientales nacionales

y provinciales; los estudios de impacto ambiental serios no son tenidos en cuenta, y se comienzan las tareas de desmonte (arrancando de raíz los árboles, acordonándolos en cientos de metros e incendiándolos) sin audiencias, o se hacen éstas en Distritos alejados del espacio a desmontar, para que la población afectada no exprese su opinión.

La SEMADES autorizó el desmonte de 195.500 has de diciembre de 2006 a junio de 2007, en una carrera especulativa ante la posibilidad de la aprobación de la "ley de presupuestos mínimos de bosques nativos", pendiente en el Senado Nacional, que frenaría los desmontes por dos años, ordenando el uso de la tierra, y a la que los diputados salteños se oponen firmemente. Esta superficie supone lo que equivale a 10 veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires y representa el 70% del promedio de deforestación anual en todo el país. Durante este periodo se aprobaron 26 permisos de tala, donde las superficies mínimas fueron de 600 has y las máximas 44.000 has^{XV}. Entre las autorizaciones para realizar desmontes figuran 40.000 has de la firma ARCOR de Santa Fe, recientemente llegada a Salta; 30.000 has de Quebracho Colorado S. A. de Sergio Usandivaras, miembro de una prominente familia salteña; 13.260 has a Rumbo Norte S.A. de Santa Fe, desmonte este que ha resultado en un grave conflicto de desalojo con campesinos de residencia centenaria que fueron detenidos por la policía en abril de 2007. También se han producido enfrentamientos violentos con grupos de choque de matones contratados por los empresarios en junio de 2007.

Esto explica el avance vertiginoso de los monocultivos transgénicos sobre bosques únicos, sin ningún ordenamiento serio y respetuoso de las funciones ambientales, que impacta negativamente en la vida humana. Cabe destacar que en su informe mundial 2007, Amnesty International señala al Gobernador de Salta por "irregulares ventas de tierras estatales o fiscales, territorio ancestral de pueblos indígenas y destrucción de recursos naturales de uso tradicional que reducen su subsistencia"^{XVI}.

En la actualidad y a partir de la ley de promoción de biocombustibles, aprobada e impulsada por el gobierno nacional en noviembre de 2006, se ha realizado una intensa campaña mediática en el NOA, fomentada por las corporaciones, y en alianza con los grandes productores agrícolas, gobiernos provinciales y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a través de eventos, y seminarios idénticos al modelo de imposición de la biotecnología transgénica, para orientar e instalar la producción de biocombustibles.

Hasta el momento, lo único concreto es un convenio firmado el 14 de agosto de 2007 por el vice- gobernador de Salta, Walter Wayar con el INTA, a fin de instalar una planta experimental de biodiesel con piñón manso (*Jatropha*). También en 2005 nació FUNDESNOA, fundación que planea en bloque la acción de las grandes empresas con presencia en el NOA, captando la problemática ambiental con la visión de imponer un criterio de desarrollo afín al modelo agroindustrial. Su Directora Ejecutiva, Liliana Pontussi, es una técnica ambiental con lazos fuertes en el poder oficial y las empresas. Los miembros de mayor rango en FUNDESNOA son BANCO MACRO BANSUD de Salta (centraliza las operaciones bancarias que maneja el complejo sojero: créditos, contratación de equipos de desmonte, de siembra, cosecha, etc.), Ledesma SAAI, DESDE EL SUR S.A., Ingenio San Martín del Tabacal, CRESUD SACIF Y A, dueños de las mayores extensiones de tierras en la región y centro de los agronegocios. Esta fusión de intereses corporativos, se demuestra en sus inicios principalmente interesada en la expansión de caña de azúcar para la producción de bioetanol pero también abarca los sectores de soja y otros granos⁴. Esta Fundación se ha mostrado como “opositora” al proyecto de ley de freno a la deforestación y ha organizado eventos con el fin de lograr la oposición política en el Congreso^{XVII}.

Así también se puede relacionar a las acopiadoras de soja, en Salta, con plantas de biodiesel fuera de la región. Louis Dreyfus, una de las mayores acopiadoras de soja en el país, con instalaciones en el Departamento de San Martín – Salta (zona de fuerte presencia de Desde el Sur S.A.); allí REPSOL - YPF también tiene los mayores pozos petrolíferos en funcionamiento de Salta y tanques de almacenamiento de combustible en Gral. Moscóni, que ostentan el sugestivo rótulo de “ecodiesel”. Louis Dreyfus, junto con REPSOL - YPF, ha instalado una planta de biodiesel de soja con capacidad para 100.000tn; Dreyfus planea otra de 300.000tn en Timbúes – Santa Fe; esta acopiadora exporta preparados de soja y semillas mayormente a Europa, y aceite a India y China. Hay comentarios en los círculos de

⁴ LEDESMA SAAI tiene intención de compra del 51 % del paquete accionario del Ingenio San Martín del Tabacal en Salta y presiona financieramente al endeudado Ingenio La Esperanza para expandir sus monocultivos cañeros. Ésta es una cooperativa campesina que produce caña de azúcar en el 10 % de 90.000has y el resto dedica a variada producción alimentaria y bosques. Esta empresa está modernizando y ampliando su planta de bioetanol de caña dulce en funcionamiento. Promueve sus planes de convertirse en el mayor productor nacional de este biocombustible, con organigrama de deforestar 50.000 has más y la construcción de un alcoducto. El 11 de junio de 2007 LEDESMA SAAI convocó a una audiencia pública por el desmonte. Sobre un sector de 5.000has del corredor, el nefastamente célebre Ingenio azucarero promovió expandir más cultivos de caña, con el fin declarado de incrementar la producción de bioetanol. Se destruiría la última zona de conexión de selvas de pedemonte en valles planos, entre dos macizos serranos distanciados.

empresarios y se nombra a Rosario de la Frontera y Las Lajitas, en Salta, como lugares con infraestructura (propiedad de BUNGE) para instalar próximas plantas de biodiesel.

El maquillaje verde de ciertas ONGs y Gobierno

El caso más flagrante de venta de tierras estatales o fiscales, fue el de la Reserva Natural de Gral Pizarro. En 1995 un espacio de 25.000 has con llanos de bosques chaqueños al Este y transición a la selva de montaña en el pedemonte serrano al Oeste, fue declarado lugar protegido por ley a perpetuidad; allí vivían campesinos desde hace más de 80 años y una comunidad indígena Wichí que se asentó ahí huyendo de los desmontes en su sitio originario (Tartagal, Departamento de San Martín). Esta zona cumplía la función de ser un ecotono, un corredor transversal para optimizar la conectividad entre Yungas y Chaco con altos niveles de biodiversidad y registro de osos hormigueros, tapires, águilas coloradas, ñandúes, yaguaretés, águilas coronadas y guacamayos cuello dorado, dentro de una lista más extensa.

En abril de 2004 el Gobierno salteño anuló la ley de Reserva Natural (sentando un grave precedente histórico de amenaza hacia los parques y reservas nacionales) y procedió a rematar las tierras en junio de ese año, con un mínimo de 3.000 has por oferente y que fueron adquiridas por empresarios de Tucumán y Santa Fe y destinadas al cultivo de soja. Con esta operación, el gobierno provincial desconoció el derecho veinteañal de todas las familias que habitaban la zona con fincas de 10 a 300 has donde se dedicaban a la ganadería y la agricultura.

El poblador Carlos Ordóñez, ganadero y apicultor, fue el primero en resistir el abuso y las amenazas de desalojo dando aviso a Greenpeace, que inició una intensa campaña mediática denunciando el próximo desmonte. Esta ONG, junto con la Fundación Vida Silvestre (WWF-Argentina), Fundación Ambiente y Recursos Naturales FARN, inició un juicio al gobierno salteño con amparo ambiental a toda la población de Pizarro; la Universidad Nacional de Salta (UNSA) hizo lo mismo, apoyando los derechos de la población. Se sucedieron amenazas de muerte, ataques físicos, desmontes compulsivos, pero la comunidad Wichí, además de los pobladores, resistieron la acción combinada del gobierno provincial y los grupos empresariales. Hubo gran indignación de la opinión pública al difundirse el atropello por los medios masivos de comunicación.

Después de una gran campaña mediática en los grandes medios de prensa, con aparición de actores y otros personajes famosos hablando de la deforestación en Salta, en octubre de 2005 el gobierno nacional del

presidente Kirchner intervino, y a través de la Administración de Parques Nacionales (APN), decidió preservar una zona para Reserva Natural de Usos Múltiples, con participación de la población y título de tierras a la comunidad Wichí, reduciendo la pretensión empresaria de 19.000has a 8.000 has. En la nueva propuesta se delimita un área de reserva de 800 has para la comunidad Wichí.

Así también el nuevo acuerdo inicia un programa de relocalización de los pobladores, en el que éstos salen perdiendo claramente y donde no hay transparencia sobre a quiénes se les asignan los terrenos. A la mayoría le otorgan tierras de menor superficie que las que tenían anteriormente. Se ha engañado a los pobladores haciéndoles firmar documentos de convenio, en los que los asientan en sus nuevos lotes, pero si éstos no son pagados en los siguientes años, los pobladores pueden ser desalojados. Además, se prometen créditos para el traslado, la implementación de infraestructura y financiamiento de los títulos, que aún en abril de 2007 no habían sido otorgados. A mediados de 2007 todavía no estaban entregadas todas las parcelas e incluso reinaba confusión en relación al emplazamiento y delimitación.

Dos productores locales, los Sres. Ordoñez y Tiburcio son los únicos que mantienen un juicio contra la Provincia. Los otros vecinos firmaron acuerdos en los que consta que abandonan el derecho de reclamar las tierras y muchos ya ni siquiera están usufructuando los nuevos emplazamientos, debido a que trabajan, o cobran planes asistenciales y durante estos años fueron perdiendo el ganado^{XVIII}.

Finalmente, y con la promesa de recuperar una parte de la reserva, Greenpeace y Vida Silvestre retiraron el juicio a nivel nacional por presión del Gobierno de Salta. Todo el proceso hacia la nueva conformación de la Reserva Nacional se desarrolló en un marco de reuniones cerradas en las que la UNSA se mostró en desacuerdo, en acción con la Fundación Pro Yungas, subsidiaria de la Fundación Vida Silvestre Argentina, la cual hizo un informe de planes de manejo de la Reserva presentada a APN, sin contacto fluido con los pobladores y en dos visitas fugaces. Comentarios personales al llegar al lugar, de Alejandro Brown (Director de Fundación Pro Yungas) muestran su inclinación: *"la venta del gobierno salteño fue legítima... para qué quieren preservar si el bosque está degradado"*, sin tener en cuenta la capacidad de recuperación de la vegetación chaqueña, una de las más altas del mundo, y que esos bosques son recursos que brindan sustento a campesinos e indígenas con posibilidad viable de optimizar aprovechamientos en conjunto, con la restauración de ciclos naturales.

La nueva planificación determina que la población queda rodeada por tierras de monocultivos. Se propone una zona de amortiguamiento adicional, un cinturón de bosque de 500 – 1000 m. Esta franja boscosa es la que debería proteger a la gente de los aluviones que bajan de las montañas en verano y frenaría la deriva de agrotóxicos. Este cinturón no se ha respetado, así la solución de las instituciones deja que la población quede expuesta con la implantación de soja en derredor. La propuesta del diseño de un área de amortiguamiento realizada por ProYungas y APN es extremadamente difusa y llena de contraindicaciones. Se plantea como zona de amortiguamiento la expansión de un emprendimiento citricola-sojero de 6000 has. Estos monocultivos estarán intercalados por zonas de vegetación silvestre, cortinas cada 700 m, con 80 m de ancho y se categorizan como óptimos corredores verdes. En el informe se propone que la empresa construya sistemas de drenajes, dado que se mencionan problemas de erosión hídrica y eólica, la posibilidad de carcavamientos, deslizamientos y la formación de agua tipo torrencial^{XIX}.

En diciembre de 2006 se reiniciaron los desmontes, afectando zonas que iban supuestamente a preservarse, siendo 3.000 has destruidas hasta la fecha, con la protesta de APN y algunos pobladores. El desmonte abre superficies de 1000 m de ancho delimitadas por cortinas de vegetación, remanentes de 60-70 m de ancho. Greenpeace no cumplió con el compromiso hecho por escrito, de observar el desarrollo de los estudios de impacto ambiental y restringió el acceso al planeamiento de pobladores que lucharon en conjunto con ellos durante casi dos años. Según los acuerdos de la reserva modificada, esta zona corresponde al área de amortiguamiento. La población no cree que se planten cítricos, el desmonte es el mismo que se hace en toda la provincia para plantar soja, no se ha hecho ninguna obra para controlar el drenaje de las lluvias estivales. Con este desmonte, los vecinos relocalizados quedarán al lado del monocultivo y estarán expuestos a la deriva de agrotóxicos.

El nuevo parque tiene forma de embudo, con el cuello de botella hacia la zona del umbral del Chaco, disminuyendo significativamente su potencial de conexión ecológica transversal. Debido a las últimas grandes ampliaciones del latifundio vecino "La Moraleja", el pueblo ha quedado totalmente rodeado por grandes desmontes y ya se han dado casos de intoxicación por la deriva de agrotóxicos procedentes de La Moraleja. Así también en el verano 2006-07 el río se desbordó cortando la ruta. La Moraleja no ha dejado ningún tipo de corredor ribereño. Los vecinos comentan que ésta, en su última operación de desmonte, arrasó con 27.000 has aunque tenía permiso solo para 2.0000 has. A corto plazo, el gran

grupo de productores locales que aún está asentado al oeste del pueblo, subiendo por la serranía, se verá en serio riesgo, debido a los desmontes a ambos lados, quedarán como un sándwich entre grandes monocultivos. Éstos conforman un pasillo de pequeños productores hortícolas que abastecen los mercados de Buenos Aires, principalmente en la época de invierno. Así también se teme que se producirán problemas con el acceso al agua. En esta zona, un grupo aproximado de 40 productores comparte una misma acequia. Si ésta es cortada o desviada aguas arriba, ningún productor podrá producir. Ya en el ciclo 2006/07 algunos productores tuvieron incidentes de derivas desde los cultivos de la Moraleja a 2 km de distancia, perdieron proporciones significativas de la producción y no lograron ser indemnizados.

La UNSA mantiene el juicio a nivel nacional, haciendo hincapié en el riesgo ambiental que significa para la gente y el daño a pequeñas explotaciones agrícolas no transgénicas de Pizarro, que no sobrevivirán al impacto tóxico de los cultivos de soja. La población de Pizarro no tiene información del avance del procedimiento. Según funcionarios del pueblo, el gobierno nacional pagó 3 veces el precio de la tierra y aún no está claro si toda la tierra ha sido transferida. A pesar de todo, las ONGs conservacionistas siguen celebrando la victoria de esta lucha ambiental, este caso se ha promovido como el más ejemplar del capítulo argentino de la soja responsable que lidera Greenpeace, Proyungas y WWF, donde se promueven planes de ordenamiento territorial que se adecuen a las necesidades de expansión de los monocultivos.

Durante el 2007 La Fundación Pro Yungas determinó, con estudios de impacto ambiental encargados por LEDESMA SAAI, la viabilidad para deforestar 5.000 has del corredor, la última zona de conexión de selvas de pedemonte en "Yuto - Sauzalito", Jujuy⁵.

Concluimos que las instancias de decisión en el ordenamiento de uso del suelo con participación de organizaciones sociales de base, son deliberadamente obstruidas por Greenpeace Argentina o la Fundación

⁵ Agencia de Parques Nacionales emitió notas en mayo de 2006, refutando los estudios de la Fundación Pro Yungas y declarando de especial interés ecológico la zona. La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE – CTA) inició un recurso de amparo en junio de 2007 ante la irregularidad en la convocatoria a audiencia pública y ante el hecho de que comunidades indígenas guaraníes cercanas al sitio, sufrieron desmonte y destrucción de su cementerio ancestral en el paraje El TALAR, además del cierre de caminos ancestrales y muerte de animales, por parte de LEDESMA SAAI. Debido al cuestionamiento público y los reiterados reclamos en los últimos tres años, de vecinos y organizaciones de Derechos Humanos, como CAPOMA, que denunciaron maniobras ilegítimas sin consulta con los habitantes, la audiencia fue suspendida.

Pro Yungas, omitiendo las continuas violaciones y actitud abusiva hacia los DDHH y el medio ambiente por parte de los impulsores del complejo sojero y azucarero. Asimismo, Greenpeace Argentina promueve en Salta la idea de la soja responsable, derivada de mesas internacionales sobre soja sustentable, que tiene su capítulo regional en encuentros de esta ONG con PROGRANO, la asociación de los grandes productores de soja en Salta.

Llamar “responsable” a una actitud que sólo quiere acelerar y establecer un predominio de monopolios empresarios, es una venta de ilusión, que maquilla de “ecológica” la verdadera meta de concentración de ganancias corporativas, que trituran ecosistemas y gente, para llegar a su objetivo.

Impactos ambientales y sociales: desalojos violentos, asesinatos y contaminación

Los impactos que se pueden enumerar del proceso tan violento de destrucción que se ha vivido en la Provincia de Salta son extensos y abarcan muchas áreas diferentes. En el plano ambiental, más allá de la desaparición acelerada de especies de flora y fauna, el proceso de deforestación y fragmentación ha puesto en riesgo a los diversos ecosistemas de la región. Un fenómeno que visibilizó las consecuencias del desmonte masivo, fueron las inundaciones de enero a abril de 2006. Este desastre fue propiciado por la falta de cobertura boscosa y la desaparición de los bosques ribereños, que regulaban los picos de crecidas de ríos que bajan de las montañas y aplacaban épocas de sequías infiltrando humedad en las napas subterráneas. Ese verano, el norte salteño quedó aislado con la caída de un puente en la ruta 34 (vía principal de comunicación con el resto del país y que llega a Bolivia) llevado por las crecientes, que además destruyeron casas humildes en la ciudad de Tartagal, inutilizaron campos agrícolas con arena de los cerros y afectaron gran parte de la región. Según Pablo Canziani, investigador del CONICET y Director del Programa de Estudios de Procesos Atmosféricos en el Cambio Global de la Universidad Católica Argentina (UCA): *“Ha habido un aumento brutal de los desmontes en el norte de Salta, Paraguay y Bolivia. Donde se desmonta, el suelo desnudo se calienta más en verano y eso genera tormentas más violentas. Lo que ocurre en la zona de la cuenca del río Tartagal y alrededores puede afectar el ciclo hidrológico. A escala regional, el cambio climático también está inducido por el cambio en el uso de los suelos”*. En un informe hecho por la sede Tartagal de la UNSA, dado a conocer durante las inundaciones del verano 2006, se manifiesta: *“El manejo irracional de los recursos naturales por parte del estado provincial...los pequeños*

productores están arruinados y las comunidades indígenas devastadas, con el acceso a la tierra vulnerado^{XX}.

El Eco-epidemiólogo Daniel Salomón, director del CENDIE, ANLIS Malbrán, del Ministerio de Salud y Ambiente comenta que el desmonte ha impactado profundamente en la salud de la población. Las leishmaniasis son enfermedades zoonóticas causadas por un protozoo parásito y transmitidas por mosquitos vectores. En una entrevista el experto explica que la deforestación descontrolada genera brotes de leishmaniasis cutánea y mucocutánea, que si se cura sin tratamiento o en forma incorrecta tiene una probabilidad de desarrollar en muchos años una forma grave mucocutánea, que produce mutilaciones en cara y muerte^{XXI}.

Cuando uno deforesta y deja una cortina de monte, se acumulan muchos animales silvestres reservorios del parásito y mosquitos transmisores. Eso hace que haya interacciones entre seres humanos y animales que antes eran esporádicas pero que ahora se vuelven muy intensivas. Las zoonosis empiezan a ser importantes en la gente que está al rededor de los cultivos. A fines de 2005 ya habían 1400 casos y siguieron aumentando. Además influye el estado nutricional cada vez más deficiente de la gente. Otra enfermedad es el hanta-virus que se transmite por la orina de los roedores que se amontonan en esas franjas de montes que quedan. También, se generan "ratadas" por cultivos también en siembra directa. Cuando vienen las máquinas, las ratas hacen una corrida grande y la gente que está viviendo al rededor tiene que dejar la casa a las ratas que invaden y arrasan con mercaderías y comida. Las ratadas generan un enorme riesgo sanitario. Se dan muchísimas enfermedades emergentes, que no se saben cuáles serán las consecuencias, como las fiebres debido a rickettsia, asociadas a las garrapatas, que a su vez están asociadas a roedores y pueden tener desenlaces fatales. Se han registrado casos en Jujuy^{XXII}.

La fase final de los impactos ambientales se sufre con la permanente aspersión de agrotóxicos (glifosato, endosulfán, atrazina) en los campos de soja, realizadas por avionetas o vehículos terrestres. En estadísticas centralizadas en el Hospital San Bernardo de Salta Capital, el más grande de Salta y centro médico de complejidad asistencial que atiende casos de toda la provincia, se observa en la última década un crecimiento cercano al 300% de casos de enfermedades cancerígenas provenientes, la mayoría, de los Departamentos sojeros de Salta. Un caso emblemático fue el de una niña que murió en noviembre de 2006 en el Departamento de Rosario de la Frontera, con síntomas de intoxicación en días de

fumigación aérea, vivía a 50 m de un sojal. Su caso fue minimizado por la prensa oficialista con "El Tribuno" a la cabeza. No hubo necropsia seria, y existió un permanente boicot del poder político en función, que presiona al cuerpo médico a fin de ocultar datos.

También los silos agrícolas son generalmente instalados dentro de los pueblos o en sus cercanías; con permanente tránsito de camiones, aspersores de agrotóxicos que muchas veces se lavan dentro del radio urbano; carga de granos y transporte, con la consiguiente deriva de las partículas tóxicas. En Piquete Cabado, pueblo cercano a Las Lajitas, Departamento de Anta, donde BUNGE tiene silos gigantescos y rodeados de sojales extensos, hay una alarmante proporción de niños con malformaciones, con leucemia, cáncer, enfermedades desconocidas en el campo años atrás. En Mollinedo, otra sede de BUNGE, existe igual situación, el silo se encuentra a 20 metros de la escuela del pueblo e incluso está rodeado por monocultivos de soja y el lavado de los mosquitos se realiza en el centro del pueblo. Los 340 alumnos deben cruzar por un pasillo de bolsones que guardan la soja, para acceder a la escuela, estos bolsones están protegidos por alambrados electrificados y los camiones se estacionan en espera de descargar. Los niños y los docentes presentan síntomas de intoxicaciones crónicas, tales como alergias, problemas respiratorios, etc. Son, sobre todo, dos aulas las que están más expuestas por menor distancia a la zona de descarga de los camiones, y que por lo mismo sufren intensamente la contaminación. Además ha quedado registrado que 5 mujeres embarazadas abortaron al mismo tiempo en días de fumigación aérea. Una niña de 8 años está ciega a causa de la leucemia que padece, vive en el límite del pueblo a menos de 5 metros del monocultivo.

Los impactos sociales se registran en la agudización de la desigualdad social, con niveles de indigencia de entre los más altos del país. La emigración rural hacia las ciudades creció desde pueblos agrícolas que agonizan por el cerco de la soja; se pierden producciones regionales por ocupación de las tierras o porque no sobreviven a las fumigaciones, con cultivos "quemados" por los agrotóxicos, animales enfermos o deformes. Salta Capital y suburbios, han crecido enormemente en cordones de miseria, en parte con pobladores que vienen de esos pueblos; con una población cercana a 1.000.000 de habitantes actualmente, en 1991 eran poco más de 600.000^{xxiii}.

La expansión de la soja ha agudizado la migración hacia las ciudades y el desempleo. En Salta Capital la desocupación asciende al 11,7 % y es la segunda del NOA, luego de Santiago del Estero, otra provincia sojera



del norte argentino, que posee el 15,6% de su población en estado de indigencia, por encima de la media nacional de 8,7 %, según el INDEC con datos de 2006.

Datos proveídos por el SIEMPRO (Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales de la Nación) confirmaban que el 55 % de la población total de Salta se encontraban con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en octubre de 2002^{XXIV}. Un boletín del 23 de abril de 2006 del PNUD, con acción en la región, junto con Instituciones Nacionales, define como zonas críticas al Noreste y al NOA, con las mayores tasas de pobreza en Argentina. Todo esto contrasta con las cifras que en los últimos años han dado un crecimiento económico del 182 % a Salta, en medios de prensa como “El Tribuno”.

Las numerosas comunidades indígenas reciben la peor parte, pues su cultura tiene como matriz al bosque (el bosque seco chaqueño donde residen miles de ellos, tiene mayor porcentaje de especies alimenticias y mayor capacidad de carga animal por hectárea que la selva amazónica) al que utilizaron durante casi 5.000 años, con usos especializados en base al saber desarrollado, conviviendo con los ciclos naturales. La aniquilación de los bosques y la compresión alimentaria en pequeñas fincas multiproductivas donde los pueblos indígenas vendían su fuerza laboral según la época; se traduce en niveles de desnutrición y mortalidad infantil entre los más altos del país, compartiendo este triste mérito con Tucumán y Chaco, donde se supera el 65 % de población con NBI. *“La soja es como un gran remolino que se come el monte, la tierra y nuestra historia; nos deja masticando aire y amargura”*, según palabras de una mujer Wichí de Embarcación.

Casos de desalojos

Juan Carlos Romero, actual gobernador, es desde sus inicios, colaborador del devastador negocio sojero; es así que cuando se libera el cultivo de sojaRR (transgénica) en el año 1996, el gobierno promueve el cultivo como una nueva gran oportunidad de negocios, regido por la demanda y orientado hacia los centros de consumo mundiales, que sólo pueden encarar los grandes empresarios agrícolas con poder financiero.

Los ejemplos citados a continuación se refieren a algunos de los mayores productores de soja en Salta, referentes modelo que marcan el modus operandi generalizado y programado como estrategia productiva dominante, desde el poder político regional, con gran esencia represiva heredada de la impunidad dictatorial, presente hoy en el Gobierno de Salta.

Sería extenso detallar todos los casos, que se acentúan en lugares alejados Chaco adentro, donde numerosas comunidades indígenas y campesinas resisten la maquinaria político-legal, estrategia continua del Gobierno de Salta, que maneja el poder judicial y las fuerzas policiales poniéndolas al servicio del gran negocio biotecnológico de la soja. Se ha llegado al extremo de asesinatos de pobladores que luchan contra la concentración de la tierra en manos de unos pocos.

Caso Olmedo

Como símbolo de la actitud y estrategia de avance del modelo sojero transgénico, esta situación resulta un caso emblemático: Olmedo Agropecuaria, en "Salta Forestal, 1ra.sección". Según la prensa: El verdadero "rey" de la soja es salteño y se llama Alfredo Olmedo y controla entre 50.000 y 100.000 has entre varias provincias del Norte, con base en Salta^{xxv}. El clan familiar Olmedo, con José Enrique y Alfredo como cabezas, y fuertes contactos de los Romero, recibió 60.000 has de tierras fiscales en 1996, otorgadas por el gobierno provincial con créditos blandos y bajo precio.

Las tierras están ubicadas aproximadamente a 100 km de Las Lajitas en la llanura boscosa del Chaco, anteriormente colonia de extracción forestal, poblada por leñadores desde inicios del 1.900, cuando se asentaron criando ganado bajo bosques. Estas familias, de tradición gaucha campestre (llamados "puesteros" por los puestos de cría de ganado en el bosque), nunca recibieron titularidad de las tierras que habitaban y trabajaban, a pesar de que les corresponde constitucionalmente. El Estado provincial los declaró "intrusos que ocupan tierras estatales" y los intimó a desalojar el sitio pues "ya tiene dueño con título", dijeron.

En ese año, 1996, los pobladores se negaron a partir, por lo que las tropas policiales de Infantería fueron trasladadas hasta el lugar en camionetas proporcionadas por los Olmedo y con aval del poder judicial, para custodiar topadoras que destruyeron ranchos, corrales, represas y reprimieron con golpes y gases a los pobladores que se resistieron. Finalmente, el gobierno acordó con las familias campesinas atemorizadas, la entrega de viviendas económicas en el pueblo urbano de Joaquín V. González. Hoy viven allí miserablemente y sin trabajo estable, muchos ancianos murieron de amargura ante la pérdida de su historia y costumbres campesinas y los jóvenes emigraron por falta de horizontes. De las cerca de 60.000 has apropiadas por los Olmedo, más de la mitad fue totalmente desmontada, sembraron soja e iniciaron la presencia aniquiladora de la sojaRR en la región.

Los Olmedo gestionaron y obtuvieron con el Gobierno de Juan Carlos Romero, en 2005, un nuevo contrato “especial” de 365.000 has, a “préstamo” por 50 años, pagando un alquiler anual de 56 centavos de peso por hectárea en “Salta Forestal, 2da. Sección” (al este de la primera), donde vivían 110 familias gauchas de igual procedencia.

En esta ocasión nuevamente tuvieron la intención de proceder como lo hicieron en el '96, con igual apoyo del Gobierno; pero la gente se organizó y resistió aquel octubre de 2005, cortó caminos, frenó con sus cuerpos las topadoras que arrasaron con 1.000 has de bosques matando animales a su paso. El conflicto cobró estado público y la Federación Agraria Argentina intervino apoyando legalmente a los campesinos. Incluso se involucró el Gobierno Provincial que solicitó al Ministro de la Producción y el Empleo un informe por escrito sobre la situación legal de los pastajeros y ocupantes originarios de los Lotes Fiscales de Salta Forestal, concedidos a las Empresas Alfredo Olmedo e Inmobiliaria Cervera. Según los datos del propio gobierno, *“2000 personas habitan estas tierras y realizan ganadería”*^{xxvi}. Hasta el momento el desmonte está detenido y la titulación de las tierras se encuentra en litigio.

Cínicamente el grupo agroindustrial salteño primero desaloja y luego intenta ser solidario con los pobres en las ciudades, con prácticas asistencialistas. En el 2002, en la Rioja, la empresa apoyó el lanzamiento del Plan Soja, que bajo el lema “Creando un nuevo hábito alimentario”, estaba destinado a combatir la desnutrición infantil. La empresa donó 8 mil kilogramos de soja para asistir alimenticiamente a unos 600 niños desnutridos en la provincia^{xxvii}.

Caso Familia Marquiegui

Este grupo familiar de gauchos ganaderos habita desde 1903 el paraje de Hickman, distante 90 km, Chaco adentro, de Embarcación en el Departamento de San Martín y cuenta con trámites iniciados de titulación de las tierras. En enero de 2005, el grupo empresario Issa intimó, con aval del Juez Jurisdiccional, a los Marquiegui a firmar papeles reconociendo la propiedad de Issa, que ya habían contratado equipos de topadoras que abrían caminos en el monte para deforestar. Los campesinos se negaron a tal abuso y esto trajo la represión.

En la noche del 28 de enero de 2005, un grupo de cerca de 15 policías y gendarmes, entraron a la casa de los Marquiegui violentamente disparando sus armas. Golpearon a los hombres y a una mujer, llevándose detenidos

a dos de los hombres. Este hecho se difundió nacionalmente y también en este caso la Federación Agraria Argentina apoyó a los campesinos. Actualmente las tierras están en litigio.

Caso Liliana Ledesma

Liliana Ledesma era miembro de una familia campesina asentada en Salvador Mazza, poblado fronterizo con Bolivia en el Departamento de San Martín. En agosto de 2006, Liliana denunció públicamente en medios independientes salteños, al Diputado del partido peronista gobernante, Ernesto Aparicio, quien había cerrado caminos históricos de los pobladores y deforestaba ilegalmente apropiándose de extensas zonas. El 16 de septiembre del mismo año, Liliana Ledesma fue ultimada a puñaladas por matones cercanos a Aparicio, su boca fue destrozada con heridas cortantes con el claro mensaje de "eso te pasa por hablar". Se presume que Aparicio tenía contactos con el narcotráfico fronterizo de cocaína y clanes mafiosos.

Debido a esto se pidió el juicio político y la destitución de Aparicio desde la oposición del Partido Obrero. El Gobierno Provincial no dio curso al pedido y encubrió a Aparicio, hasta que el caso fue llevado al Congreso Nacional por miembros de Radio FM Noticias, Daniel Tort y Marta César, quienes actualmente reciben amenazas a través de mensajes anónimos, además de que la radio fue atacada a balazos por desconocidos, algún tiempo antes.

La apertura a la libre expresión en Radio FM Noticias continúa, constituyéndose en uno de los pocos medios verdaderamente independientes, ya que la mayoría de ellos están cooptados por la familia Romero y asociados. A raíz del escándalo nacional, se destituyó a Aparicio, que hoy camina libremente por las calles de la ciudad.

Caso Apolinaria Saravia

En el Pueblo de Apolinaria Saravia, en la zona del núcleo de expansión de las Lajitas, se ha producido un caso de desalojo de una comunidad Wichí y varias familias campesinas, que compartían un territorio de 3.700 has de bosque. Los indígenas y los Cisneros, las familias campesinas, viven en los límites del pueblo en lotes donados por el intendente después de haber sido desalojados.

La Sra. Cisneros testimonia que su familia vivía en esas tierras desde 1913, desde el tiempo de sus abuelos y que los hijos de éstos se fueron instalando

de forma dispersa tal como se acostumbra en la zona, alcanzando a ser una población aproximada de 70 personas. Ellos practicaban ganadería silvopastoril, tenían vacas y cabras y también se dedicaban a la agricultura. Vendían su producción agrícola al pueblo de Saravia. En diciembre de 2003 aparece un señor de nombre Virizzoni de la empresa Doble Zeta, con los títulos de propiedad de las tierras. Después de consecutivas amenazas, este empresario entró al monte con topadoras e inició la deforestación. Sólo dejó en pie las casas, pero destruyó todos los piquetes de animales. Literalmente, la topadora se abrió camino arrasando todo el monte y dejando en filas la biomasa acumulada, para así prenderle fuego, las casas quedaron desprotegidas en este nuevo reticulado. Se inicia entonces una época de amedrentamiento llevada a cabo por los peones del empresario, los que por las noches disparan sobre las casas y se roban a los animales, hasta llegar a prender fuego a una casa en el 2006, esta última acción, amparada por un juez de Metán.

Los indígenas fueron expulsados repetidas veces a medida que avanzaba el desmonte. Finalmente, en el 2006, fueron reducidos a una zona donde ya no tienen acceso al río y deben ser provistos de agua por la propia intendencia. Además se les cortó el camino hacia las escuelas. Los guardias amenazaron a los niños si usaban el camino vecinal alambrado. Los niños deben caminar 20 km para acceder a la escuela y bordear la finca. Este hecho provoca que la mayor parte de la comunidad finalmente abandone el lugar y se asiente en las márgenes del pueblo de Saravia.

Al visitar la finca en abril de 2006 solo quedan los miembros mayores y algunas familias con niños pequeños, viviendo en extrema precariedad en la finca. La población subsiste con trabajos ocasionales en la cosecha de maní y tomate, han perdido todo su ganado y deben recurrir a la asistencia de paquetes alimentarios.

Conclusión

Ante las graves consecuencias expuestas en este texto, la ola de violencia que se viene sufriendo desde hace poco más de diez años con el modelo de soja transgénica, se suma al abuso centenario de los Ingenios azucareros. Pero esta nueva agricultura expulsa y condena a la población salteña a la miseria absoluta, incrementando el hacinamiento en las grandes ciudades de Argentina. La devastación ecológica ataca a la población en su salud, provocando el surgimiento de nuevas enfermedades, además de aumentar los niveles de intoxicación crónica. Como conclusión final, vislumbramos mayor devastación e indefensión de mayoritarios segmentos de la

población, que serán potenciados descomunemente debido a la falta de ética legal y humana y conciencia ambiental de los grupos empresarios en acción, que solo quieren instalar la orientación productiva destinada a biocombustibles, sin un desarrollo ecológicamente viable y socialmente justo.

Es necesaria la promoción de opciones de desarrollo, ética y ambientalmente sustentables, con matriz en nuestra herencia cultural y sin manipulación con criterio exclusivista de grupos técnico-científicos, que parecen estar enquistados en algunas ONGs que subestiman a las organizaciones populares. CAPOMA rechaza los intentos de mitigar el modelo y de tapar los graves impactos, sugiriendo que islas nichos de bosques pueden alojar a un número significativo de biodiversidad y aprovechándose de la miseria de la población indígena y campesina, tal como se desarrolló en el caso Pizarro. Esta mentira de éxito en la lucha por la conservación de la reserva, llegó hasta las máximas instancias del gobierno y demuestra la absoluta impunidad del modelo agroexportador. Se prefiere pagar y tapar la corrupción del gobierno provincial que apoyar la justicia y el respeto a los marcos regulativos del Estado. En los medios se exhiben las caras de los niños indígenas, se juega con las imágenes de topadoras frenadas por moteros disfrazados, mientras se negocian soluciones de reservas privadas financiadas por el Banco Mundial y políticas diseñadas desde las esferas privatizadas de las ONGs al diseño de la necesidad de los agronegocios.

Desde CAPOMA nos hermanamos con todas las organizaciones latinoamericanas e internacionales en lucha genuina por una tierra sana, en la que todos tengamos derecho a forjar una vida más significativa, que respete los derechos de las poblaciones locales, indígenas y campesinas a vivir en su territorio original y en posesión de sus bienes naturales.

Referencias bibliográficas

- ^I Montenegro, C., Gasparri, I., Manghi, E. Strada, M. (2004). Informe sobre deforestación en Argentina. Diciembre. Dirección de Bosques, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- ^{II} <http://www.unesco.org/mabdb/br/brdir/directory/biores.asp?code=ARG+11&mode=all>
- ^{III} http://www.inta.gov.ar/region/noa/prorenea/info/resultados/verano0607/verano0607_1er_inf_situacion.htm
- ^{IV} <http://argentina.indymedia.org/news/2007/07/533290.php> / <http://www.clarin.com/diario/2007/06/25/sociedad/s-04601.htm>
- ^V Idem i.
- ^{VI} <http://www.ledesma.com.ar/docscorp/h/inst02-hoy.asp>
- ^{VII} Monitoreos de cultivos extensivo en el noroeste de argentina, ciclo 2006/07, en: www.inta.gov.ar/prorenea/zonadescarga/.../Inf_Verano200607_FINAL.pdf
- ^{VIII} <http://www.sagpya.mecan.gov.ar/new/0-0/publicaciones/soja%20area%20sembrada/29.pdf>
- ^{IX} Indicadores del Sector Sojero 2003/2004, en: <http://www.sagpya.mecan.gov.ar/>
- ^X http://www.inta.gov.ar/region/noa/prorenea/info/resultados/verano0607/verano0607_1er_inf_situacion.htm
- ^{XI} http://www.iruya.com/index.php?option=com_content&task=view&id=3978&Itemid=175&bsb_midx=-2
- ^{XII} Manghi, Eduardo y otros (2004). Mapa Forestal Provincia de Salta. Departamentos: Anta, Orán, San Martín. Dirección de Bosques, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Julio.
- ^{XIII} Paruelo, J., Guerscham, J. y Veron, S. (2005). Expansión agrícola y cambios en el uso del suelo, en: *Ciencia Hoy*. Vol 15. N 87
- ^{XIV} "Paruelo, J.M. et al. Argentina Rural Strategy", World Bank. "Patrones espaciales y temporales de la expansión de Soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales". Informe final LART / FAUBA
- ^{XV} Greenpeace (2007). EMERGENCIA FORESTAL. Junio
Salta aprueba desmontes aceleradamente ante la posible aprobación de la Ley de Bosques <http://www.farn.org.ar/investigacion/conser/bosques/Salta7meses.pdf>
- ^{XVI} www.thereport.amnesty.org/esl/Regions/Americas/Argentina
- ^{XVII} www.saltalibre.org/article.php3?id_article=1643
- ^{XVIII} Documento de Caso testigo Pizarro. CAPOMA- GAJAT
- ^{XIX} Propuesta de diseño del área de amortiguamiento de los lotes 4,5 y 6 vecinos a la reserva de Pizarro. Fundación Pro Yungas – Administración de Parque Nacionales.
- ^{XX} <http://www.clarin.com/diario/2006/04/25/sociedad/s-03215.htm> <http://luchadores.wordpress.com/2006/12/14/proyecto-de-ley-de-bosques/>
- ^{XXI} Joensen, L (2005) Zoonosis, Salud Pública y Monocultivos (Entrevista al Dr Daniel Salomón.) <http://www.grr.org.ar/articulos/leer.php?id=33>
- ^{XXII} Ibídem
- ^{XXIII} http://www.indec.gov.ar/censo2001s2_2/ampliada_index.asp?mode=66
- ^{XXIV} http://www.me.gov.ar/cgcece/salta/3_situacion_social.pdf
- ^{XXV} <http://www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2006/11/23/p6b2307.htm>
- ^{XXVI} <http://www.camdipsalta.gov.ar/parte87.htm>
- ^{XXVII} http://www.larioja.gov.ar/vocero/2002/05/20020516_pso01.htm